

28538 - Creación de empresas

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28538 - Creación de empresas

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 3.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es fomentar entre los estudiantes el espíritu emprendedor y favorecer en ellos la asunción de una posición activa ante los posibles retos futuros que surjan como empresarios potenciales. La asignatura permite tanto despejar las dudas que pueden surgir en el proceso de creación de una propia empresa, como ayudar a evitar los principales errores que se pueden cometer en el inicio de un proyecto emprendedor. Para el alumnado que no desarrolle su vocación empresarial, la asignatura permite que éste sea capaz de asesorar a otras personas que vayan a acometer proyectos empresariales.

Resaltar que en los diferentes cursos el alumnado ha adquirido las competencias que les permiten analizar los distintos aspectos estratégicos de la empresa, por lo que el estudiante posee la suficiente base teórica para cursar la asignatura Creación de Empresas y desarrollar su aplicación práctica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Creación de Empresas es una asignatura optativa del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se trata de una disciplina que integra parte de los conocimientos adquiridos por el alumno en las asignaturas Dirección Estratégica, Dirección y Gestión de Recursos Humanos y Organización de Empresas, así como en otras materias más específicas que analizan las diferentes áreas funcionales de la empresa. El proceso de creación de empresas debe servirse de un carácter integrador de los conocimientos previamente adquiridos a lo largo del grado, en aras a valorar la viabilidad de negocios o proyectos emprendedores.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura permite acercarse al estudiante al proceso de creación de empresas. A pesar de que el enfoque del curso es eminentemente práctico, es aconsejable que los alumnos estén familiarizados con las materias adscritas al área de Organización de Empresas impartidas previamente en el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y que recogen el funcionamiento de las áreas propias de la empresa (Organización de Empresas, Dirección Estratégica y Dirección y Gestión de Recursos Humanos). Adicionalmente, la adquisición de las competencias establecidas para esta asignatura recomienda la asistencia regular a las clases y la participación continuada en las diferentes actividades que se desarrollen en las mismas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- C2. Capacidad de gestión de información
- C3. Capacidad de organización y planificación
- C7. Resolución de problemas
- C8. Compromiso ético profesional
- C10. Razonamiento crítico
- C11. Trabajo en equipo
- C15. Creatividad
- C16. Iniciativa y espíritu emprendedor
- C17. Liderazgo
- C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender los conocimientos teóricos propios de la organización y

dirección de empresas

- C34. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- C43. Capacidad para dirigir grupos de personas.
- C46. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- C55. Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos y gestión de recursos

2.2.Resultados de aprendizaje

- Elaborar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa
- Conoce las funciones y actividades desempeñadas por la Dirección de la empresa
- Establecer y determinar la viabilidad técnica, comercial, estratégica y económico-financiera de un plan de negocio
- Analizar, evaluar y proponer ideas de negocio y planes de empresa
- Conectar conocimientos del área de estrategia, organización, finanzas y recursos humanos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La creación de empresas es un tema cuya relevancia trasciende los límites del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por una parte, la creación de empresas está ligada al crecimiento potencial de un territorio y, en ese sentido, su análisis es de interés público. Por otra, el tipo de empresa que se analiza en el curso (PYME) representa, aproximadamente, el 99% del tejido empresarial de cualquier país. Por consiguiente, un entendimiento detallado de la problemática asociado a las PYMES se antoja crucial para que el alumno posea un conocimiento preciso de la realidad empresarial que le circunda y en la que los futuros graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos van a desarrollar su profesión.

Creación de Empresas proporciona a los alumnos no sólo las herramientas necesarias para entender los problemas a los que se enfrentan las PYMES, sino sobre todo los conceptos y técnicas vinculados a la elaboración (y valoración) de un plan de negocio. En este contexto, el curso desarrolla en el alumno una serie de actitudes y aptitudes que le motivan en el proceso de emprender y dirigir proyectos empresariales. De esta forma, la asignatura pretende contribuir al fomento y dinamización de las PYMES como vía de progreso económico, social y de creación de empleo.

Para alcanzar los resultados anteriores, la asignatura necesariamente tiene que dotarse de una orientación al exterior, que permita ofrecer al estudiante una visión más pragmática y próxima de la realidad del proceso de emprender, al tiempo que facilita la adquisición de modelos de referencia reales que pretenden contribuir a fomentar el espíritu emprendedor entre los alumnos.

Por ello, el contenido de esta asignatura resulta de gran interés para el estudiante, en la medida en que le proporciona una buena aproximación sobre los aspectos anteriormente destacados.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Realización y presentación de una idea de negocio original y propia, cuyo plan de negocio será desarrollado a lo largo del curso. Esta idea deberá ser elaborada por grupos de entre 3 y 4 personas, que formarán equipo (1).
- Realización y presentación, por los equipos arriba mencionados, de un Plan de Negocio tutorizado, que debe quedar sintetizado en un documento escrito en cuya elaboración se trabajará durante las clases a medida que se vaya avanzando con el temario (2).
- Tanto para la idea de negocio (1), como para el plan de negocio (2), la calificación obtenida es la misma para todos los componentes del grupo, habiendo margen para asignar puntuaciones distintas a dichos componentes si el equipo de profesores de la asignatura detecta asimetrías claras en el trabajo realizado por parte de los miembros.
- Asistencia y participación activa en las discusiones planteadas tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas.
- Realización, en la fecha aprobada por el centro dentro del periodo establecido a tal efecto en el calendario académico, de un examen final en el que el alumno deberá mostrar su conocimiento acerca de los distintos temas analizados en clase.

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura y la importancia que dentro de la misma tiene el trabajo continuado realizado durante el curso, la calificación final tendrá en cuenta dicho trabajo, así como la nota obtenida en el examen final.

Para superar la asignatura el alumnado podrá elegir entre dos opciones:

1. Trabajo continuo, donde se podrá aprovechar el trabajo realizado a lo largo del curso
2. Prueba global, ofrecida para el alumnado no presencial o que opte por no realizar las actividades planteadas a lo largo del curso.

En el caso de que el estudiante aproveche las actividades de formación realizadas a lo largo del curso (opción trabajo continuo), la calificación máxima a obtener en cada una de las actividades de evaluación será la siguiente:

1. Entrega y presentación de la idea de negocio: 0,5 puntos.
2. Actividades de elaboración del Plan de negocio: 3 puntos
3. Presentación oral y documento final del Plan de negocio: 2,5 puntos
4. Examen final tipo test: 4 puntos

La calificación final será la resultante de la suma de las calificaciones de cada una de las actividades anteriores (1 a 4). Para superar la asignatura será necesario: a) La calificación final ha de ser igual o superior a 5 puntos; b) La nota obtenida en el examen final tipo test ha de ser igual o superior a 4 puntos.

La modalidad de trabajo continuo conlleva la obligatoriedad de asistencia, participación activa, realización y entrega de la totalidad de actividades propuestas en las clases prácticas en las fechas comunicadas previamente por el profesor. El incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores conlleva automáticamente la realización de la prueba global.

En el caso del alumnado no presencial o que decida no realizar las actividades planteadas a lo largo del curso (opción prueba global), la calificación máxima a obtener será la siguiente:

1. Examen final de carácter teórico práctico (ejercicios teórico-prácticos): 5 puntos
2. Entrega y presentación individual de un plan de negocio: 5 puntos

La calificación final será la resultante de la suma de las calificaciones de cada una de las actividades anteriores (1 y 2), siendo necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 en ambas para superar la asignatura.

El examen final, tanto en una como en otra modalidad, tendrá lugar en la fecha habilitada para ello dentro del calendario académico por el Centro e informada por el docente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje.

- Clases explicativas (T1): Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el estudiante tendrá la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir. Asimismo, se podrán complementar dichas explicaciones con tiempo para que el estudiante pueda aplicar dichos conocimientos al caso concreto que desarrolle en su plan de negocio.
- Metodologías activas (T2 y T6): En esta asignatura se trabajará en grupo potenciando de esta forma la cooperación y la colaboración entre los miembros del grupo. El objetivo será el desarrollo de un plan de negocio que se realizará en torno a la idea propuesta por cada uno de los grupos. En cada una de las sesiones prácticas se trabajará en torno a un punto del plan de negocio que haya sido desarrollado previamente en las clases explicativas.

Las horas de actividades presenciales se corresponderán a las establecidas en el Plan de Ordenación Docente del curso académico correspondiente, siendo el resto horas no presenciales. La suma total de actividades presenciales y no presenciales será de 75 horas.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje programadas son tres:

- Clases expositivas (T1)
- Actividades dinámicas (T2): desarrollo proyecto empresarial
- Trabajo tutelado (T6)

Con el fin de desarrollar el marco propuesto, el curso de Creación de Empresas se articula en torno a dos grandes actividades de aprendizaje.

- La primera está constituida por el análisis de algunos problemas de gestión especialmente importantes para la pequeña y mediana empresa y se corresponde con los capítulos 1 a 4 del programa, que se desarrollarán en las sesiones expositivas. (T1)
- La segunda gira en torno al plan de negocio, que deberán realizar todos los alumnos a lo largo del curso, conformando equipos de trabajo a tal efecto. (T2 y T6)

4.3. Programa

1. EL PAPEL DE LA PYME EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

- 1.1 Caracterización e importancia de la PYME
- 1.2 La figura del emprendedor
- 1.3 El proceso de generación de ideas
2. LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EMPRESARIAL: EL PLAN DE NEGOCIO
 - 2.1 El plan de negocio: concepto
 - 2.2 Estructura del plan de negocio
 - 2.3 La presentación del proyecto
 - 2.4 La viabilidad estratégica
 - 2.5 La viabilidad comercial
 - 2.6 La viabilidad técnica
3. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ELECCIÓN DE LA FORMA LEGAL
 - 3.1 La estructura organizativa
 - 3.2 Formas jurídicas y trámites formales para la constitución de la empresa
 - 3.3 Criterios de elección de la forma jurídica
4. LA FINANCIACIÓN EN LA PYME
 - 4.1 Introducción
 - 4.2 Las fuentes de financiación en la PYME
 - 4.3 Análisis económico-financiero del plan de negocio

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de las sesiones teóricas y prácticas de cada grupo puede ser consultado en la página web del centro correspondiente.

Las actividades y fechas clave se comunicarán a través de la plataforma virtual de la asignatura al comenzar el período lectivo (campus virtual moodle2: <https://moodle2.unizar.es>).

Las fechas de los exámenes finales pueden consultarse en la página web del centro. En cualquier caso, al comienzo de la asignatura el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación que se van a realizar.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados